



Quiate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA

puñan Aguerria, cerna cha Ciudad y los Señores, D. An  
mer Ferrer, D. Andres Chico, D. Juan Jacinto Ruiz  
Simener, D. Juan de Matas Aguilan, D. Maguan  
Alex Residores; y D. Juan Albuquerque Procura  
dor Jnico General

Sobre la comi  
varia a proprio

En este Ayuntamiento se hizo presente por  
el secretario del Sillerio Perer Menduina  
hauense puesto enu poder el Informe hecho  
por los Cavalleros Diputados del Comun y Perro  
nens, sobre la comisaria de Propio de D.  
Perro Alcantara Perer de Uela Residor;  
y que solo quedava por ebaquar el Informe que  
devian hazer los Señores D. Juan Jacinto Ruiz  
Simener, y D. Perro Bernardo de Quion  
Residores, y comisarion nombrados por esta  
Ciudad para este efecto; Y enu Intelligenza

Acordo esta Ciudad que mediante hallame  
auente de D. Perro Quion, nombrava y  
nombro enu lugar a D. Juan Ruiz Matas  
animimo Residor para que ala mayor  
brevedad baquen de Informe

D. Juan de Ar  
con y Moreno

En este Ayuntamiento se ha visto el Infor  
me hecho por los Señores D. Juan Jacinto Ruiz  
Simener y D. Andres Chico fernandez de  
Cazeres Residores y comisarion nombrados

Decorative flourish

